

Ciudades sostenibles y biodiversidad urbana

CONAMA 2014

**Relevancia de la ciudad en la conectividad de
poblaciones silvestres. El contexto internacional**

Madrid, 25 de noviembre de 2014

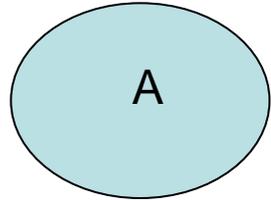
Georgina Álvarez Jiménez



*En el contexto del Convenio de
Diversidad Biológica (CDB)*

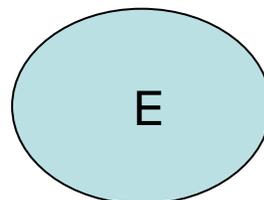
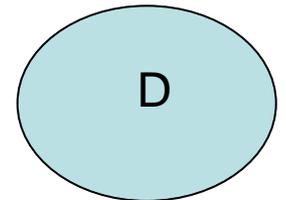
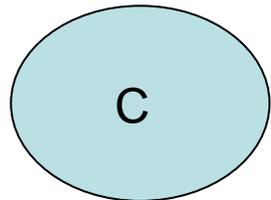
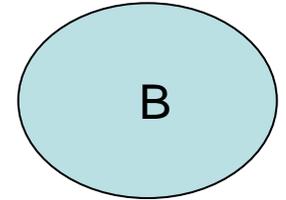
Convenio de diversidad biológica <http://www.cbd.int/>

**Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020
y las Metas de Aichi**
“Viviendo en armonía con la naturaleza”



Visión

“Para 2050, la diversidad biológica se valora, conserva, restaura y utiliza en forma racional, manteniendo los servicios de los ecosistemas, sosteniendo un planeta sano y brindando beneficios esenciales para todos.”



Para 2020...

A

Abordar las causas subyacentes mediante la incorporación de la biodiversidad en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad

Las personas **tendrán conciencia del valor** de la diversidad biológica **y de los pasos que pueden seguir** para su conservación y utilización sostenible.

Los **valores** de la diversidad biológica **habrán sido integrados** en las estrategias y los procesos de **planificación de desarrollo y reducción de la pobreza** nacionales y **locales** y se estarán integrando en los sistemas nacionales de contabilidad, según proceda, y de presentación de informes.

Para 2020...

B

Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible

Se habrá llevado la contaminación, incluida aquella producida por exceso de nutrientes, a niveles que no resulten perjudiciales para el funcionamiento de los ecosistemas y la diversidad biológica

Se habrán identificado y priorizado las especies exóticas invasoras y vías de introducción, se habrán controlado o erradicado las especies prioritarias, y se habrán establecido medidas para gestionar las vías de introducción a fin de evitar su introducción y establecimiento

Para 2020...

C

Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética

Al menos el 17 por ciento de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios

Para 2020...

D

Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos

Se habrá **incrementado la resiliencia** de los ecosistemas y la contribución de la diversidad biológica a las **reservas de carbono**, **mediante la conservación y la restauración**, incluida la restauración **de por lo menos el 15 por ciento de las tierras degradadas**, contribuyendo así a la mitigación del cambio climático y a la adaptación a este, así como a la lucha contra la desertificación

Para 2020...

E

Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad

Se respetan los conocimientos, las innovaciones y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica, y su uso consuetudinario de los recursos biológicos, sujeto a la legislación nacional y a las obligaciones internacionales pertinentes, y se integran plenamente y reflejan en la aplicación del Convenio con la participación plena y efectiva de las comunidades indígenas y locales en todos los niveles pertinentes

Plan of Action on Sub-National Governments, Cities and Other Local Authorities on Biodiversity (2011–2020)

<http://www.cbd.int/en/subnational/get-involved/plan-of-action>

Trabajado en la COP Nagoya 2010. Cumbre paralela con más de 600 participantes de gobiernos locales y subnacionales. El plan fue asumido por 193 partes del CBD a través de la Decisión X/22. Proporciona sugerencias sobre cómo movilizar y coordinar acciones locales y subnacionales sobre biodiversidad, **llevando los temas del CBD a los residentes urbanos y adaptando las estrategias y planes al contexto urbano.**

Secretariat of the Convention on Biological Diversity (2012)
Cities and Biodiversity Outlook. Montreal.

<http://www.cbd.int/doc/health/cbo-action-policy-en.pdf>

Urbanization, Biodiversity, and Ecosystem Services

<http://www.cbd.int/doc/health/cbo-action-policy-en.pdf>

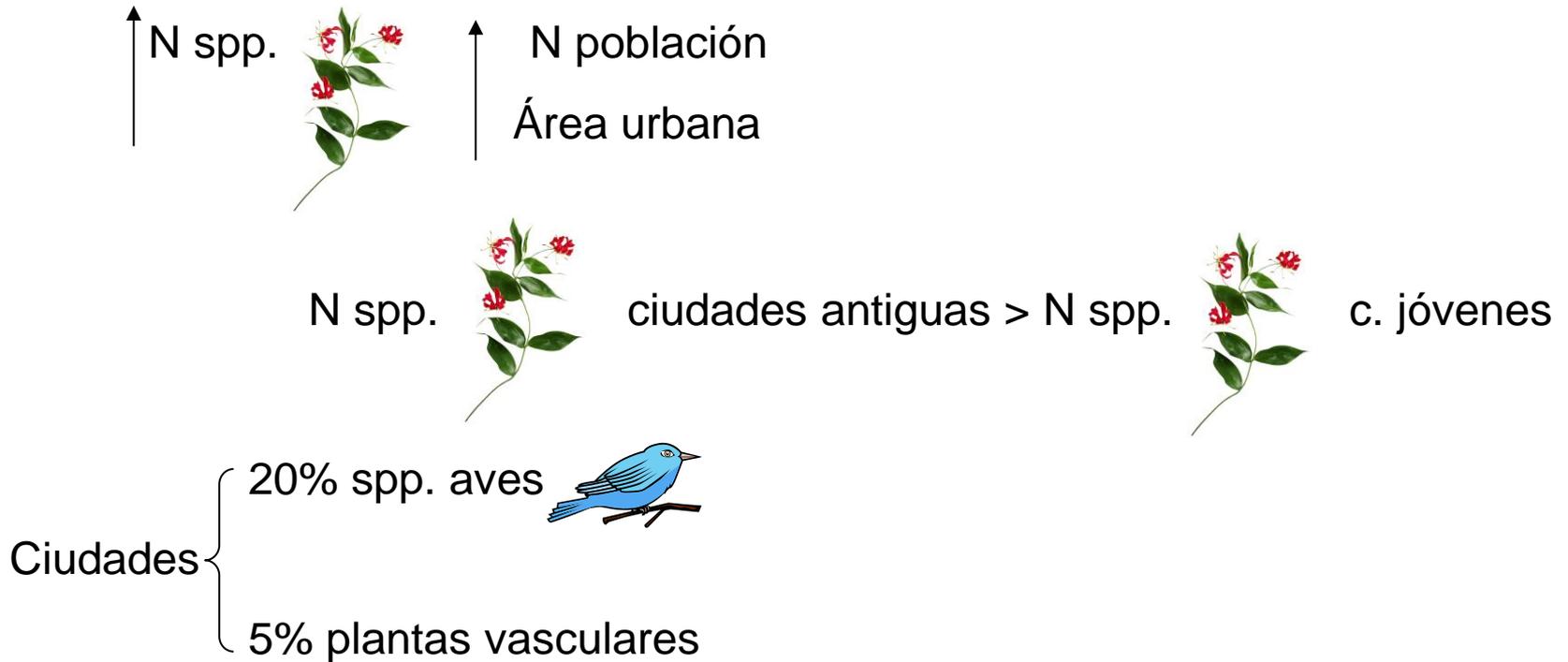
Biodiversidad urbana es la variedad y riqueza de organismos vivos (incluyendo la variación genética) y la diversidad de hábitat encontrados en y dentro de los asentamientos humanos. Se encuentra desde al ámbito rural al corazón urbano. Incluye:

Restos de paisajes naturales

Paisajes tradicionales agrarios

Paisajes urbano-industriales

Algunos patrones de la diversidad de plantas y animales en el paisaje urbano



En promedio, el 70 % de las especies de plantas y el 94 % de las especies de aves que se encuentran en áreas urbanas son nativas de la región circundante.

Diez mensajes clave

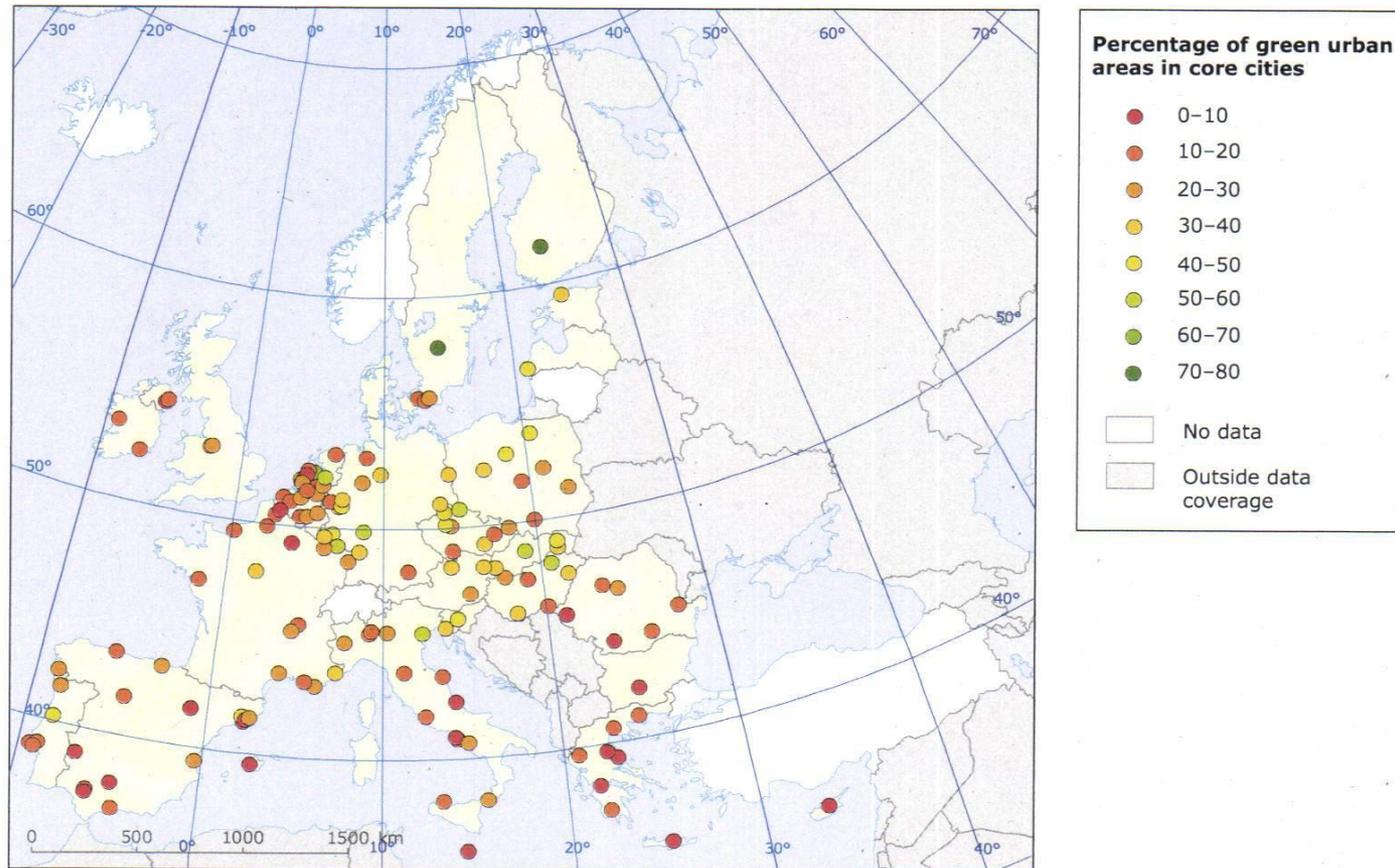
- 1: Urbanismo es un reto y una oportunidad para gestionar los servicios de los ecosistemas globalmente**
- 2: Rica biodiversidad puede existir en las ciudades**
- 3: Biodiversidad y servicios de los ecosistemas son capital natural crítico**
- 4: Mantener el funcionamiento de los ecosistemas urbanos puede mejorar significativamente la salud humana y el bienestar**
- 5: Biodiversidad y servicios de los ecosistemas urbanos pueden contribuir a la mitigación del cambio climático y a la adaptación al mismo**
- 6: Incrementar la biodiversidad de los sistemas alimentarios urbanos puede estimular la seguridad alimentaria y nutritiva**
- 7: Los servicios de los ecosistemas pueden estar integrados en la política urbana y en el planeamiento**
- 8: Una buena gestión de biodiversidad y de servicios de ecosistemas debe estar basada en una aproximación multi escala, multisectorial y de implicación de múltiples partes**
- 9: Las ciudades ofrecen oportunidades únicas para aprender y educar sobre un futuro resiliente y sostenible**
- 10: Las ciudades tienen un gran potencial para generar herramientas innovadoras y de gobernanza y, por tanto, pueden –y deben- tomar el liderazgo en el desarrollo sostenible**

*En el contexto del Convenio de
Diversidad Biológica (CDB)
...pensando en Europa*

Europa

<http://www.cbd.int/iyb/doc/prints/iyb-eu-biodiversitymessages-urbanecosystems-en.pdf>

Map 1 Share of green urban areas in European cities, 2006



Note: The term 'core city' refers to the administrative city defined in the Urban Audit (http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/region_cities/city_urban/).

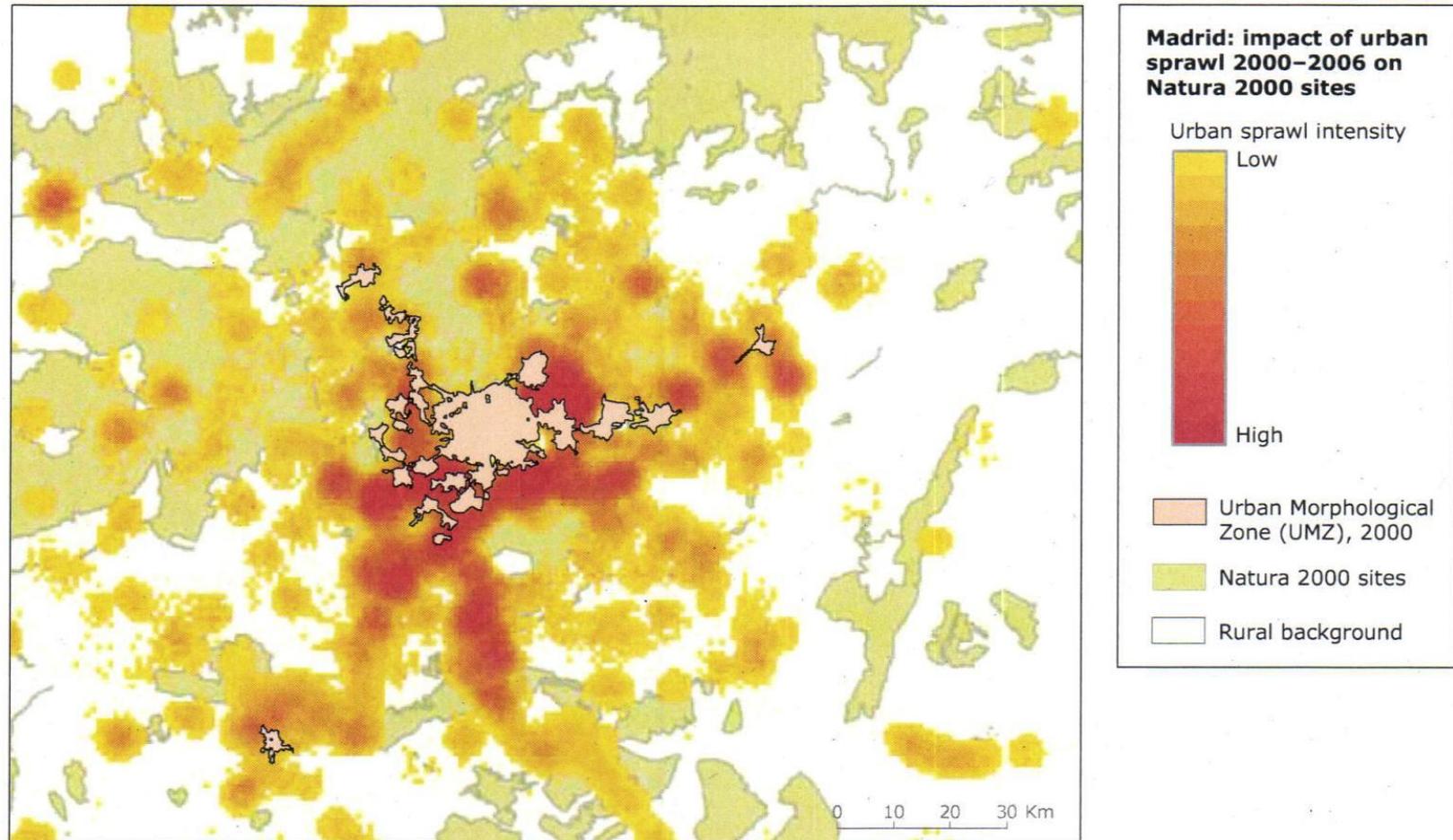
Source: EEA, 2010a.

(1) Not every green space in a city contributes equally to biodiversity conservation. Given the focus of the 10 messages for 2010 on biodiversity, and because green space is essential for urban biodiversity to flourish, this message sometimes uses the terms interchangeably.

Europa

<http://www.cbd.int/iyb/doc/prints/iyb-eu-biodiversitymessages-urbanecosystems-en.pdf>

Map 3 Madrid: impact of urban sprawl 2000–2006 on Natura 2000 sites



Note: UMZ denotes 'urban morphological zone', i.e. built up areas of Madrid situated no more than 200 m apart from each other (see EEA, 2006).

Estrategia Europea de Biodiversidad

<http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52011DC0244&from=ES>

Acción 5: Los Estados miembros, con asistencia de la Comisión, **cartografiarán y evaluarán el estado de los ecosistemas y sus servicios** en sus respectivos territorios no más tarde de 2014, **calcularán el valor económico de dichos servicios y promoverán la integración** de ese valor en los sistemas de contabilidad e información a nivel nacional y europeo no más tarde de 2020.

Acción 6a: Antes de que finalice 2014, los Estados miembros, con asistencia de la Comisión, **elaborarán un marco estratégico para fijar las prioridades de restauración** de ecosistemas a nivel subnacional, nacional y de la UE.

Acción 6 b: La Comisión redactará una estrategia en materia de infraestructura verde antes de que concluya 2012, a fin de **fomentar el despliegue de dicha infraestructura en las zonas urbanas y rurales** de la UE, incluyendo el uso de incentivos para fomentar una inversión temprana en proyectos de infraestructura verde y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, por ejemplo, mediante un uso más selectivo de los flujos de financiación europea y las colaboraciones público-privadas.

Action 7a: En colaboración con los Estados miembros, la Comisión **creará una metodología para evaluar en 2014 el efecto de los programas, planes y proyectos** sobre biodiversidad financiados por la UE

Action 7b: La Comisión seguirá trabajando para proponer en 2015 una iniciativa que **evite la pérdida neta de ecosistemas y servicios ecosistémicos** (por ejemplo, mediante sistemas de compensación).

Brussels, 6.5.2013.COM(2013) 249 final

COMMUNICATION FROM THE COMMISSION TO THE EUROPEAN PARLIAMENT, THE COUNCIL, THE EUROPEAN ECONOMIC AND SOCIAL COMMITTEE AND THE COMMITTEE OF THE REGIONS
Green Infrastructure (GI) — Enhancing Europe's Natural Capital
{SWD(2013) 155 final}

http://ec.europa.eu/environment/nature/ecosystems/index_en.htm

¿Qué es la infraestructura verde?:

La estructura espacial de áreas naturales y seminaturales y otros rasgos ambientales, que permiten a los ciudadanos beneficiarse de sus servicios. Una misma porción de tierra puede ofrecer múltiples servicios si sus ecosistemas están en un estado saludable.

Prioridades para la restauración de los ecosistemas y sus servicios en UE

ENV.B.2/SER/2012/0029. DRAFT FINAL REPORT v1
23 September 2013

El concepto de cuatro niveles para la restauración de ecosistemas

Nivel 4: Condiciones abióticas fuertemente modificadas, procesos ecológicos y funciones severamente reducidas. Dominado por hábitats artificiales con pocas poblaciones de especies nativas o en declive; trazas de ecosistemas originales a penas visibles

Ejemplo:

Asumiendo un 25% en el país

Objetivo para 2020 podría ser reducir a un 24%

Objetivo para 2050 podría ser reducir a un 15%



eftec



*En el contexto de la ordenación del territorio
en Europa*

Sin competencias de la Comisión Europea

Sin competencias del Estado

*Todas las competencias en las CC. AA. y la
administración local*

Estrategia Territorial Europea (ETE)

Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE

http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf

Acordada en la reunión informal de Ministros responsables de ordenación del territorio en Potsdam, mayo de 1999. Publicada por la Comisión Europea

Aplicando...

En Coslada (Madrid)

<http://www.madridiario.es/noticia/152504>



“La importancia botánica del paraje va más allá, ya que además de plantas del Libro Rojo hay otras que rara vez crecen en Madrid. Para su descubridor, este lugar de unas 10 hectáreas es el más interesante de los 12.000 kilómetros cuadrados del centro peninsular que ha peinado como parte de sus estudios en busca de especies.

Ahora este rincón corre el peligro de desaparecer bajo la ampliación de la zona industrial, que sumará unas 160 hectáreas más. “

J. Vaquero. 2013. Cont...trabajos E.Conservación Vegetal...MAGRAMA_

Cynara tournefortii

Viviendo en armonía con la naturaleza



Malvella sherardiana

También en riesgo de desaparecer en Madrid por la ampliación de un p. industrial

Gracias por su atención, galvarez@magrama.es